



**CONVOCATORIAS DEL XXVII CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE TIRO EN SALA  
ABSOLUTO, JUNIOR, VETERANOS Y ADAPTADO (ARCOS COMPUESTO Y RECURVO)  
XXI CAMPEONATO DE ANDALUCÍA EN SALA DIVISIONES VARIAS Y ESTANDAR  
XXIII CAMPEONATO DE ANDALUCÍA EN SALA CADETES Y MENORES DE EDAD**

Estimado amigo o amiga:

Te informo que, a partir de esta fecha, queda abierto el plazo de inscripción para los estos Campeonatos que se celebrarán los próximos días 9 y 10 de enero de 2.021 en el pabellón **El Batel situado en la calle Pescadores de Isla Cristina.**

Los Campeonatos XXI para Divisiones varias y Estándar, así como el XXIII de Cadetes y menores de edad, se realizarán el **sábado día 9** y el XXVII Campeonato Absoluto, Junior, Veteranos y Adaptado, **el domingo día 10.**

**El desarrollo de los Campeonatos será el siguiente:**

- **Divisiones varias y Estándar:** Para los arqueros o las arqueras sénior de las divisiones varias, la competición se realizará en la modalidad de dos series clasificatorias, de 30 flechas cada una, que se tiraran a una distancia de 18 metros sobre diana de **80 cm. reducida los arqueros y arqueras de Arco Estándar, Arco Instintivo y Long Bow.** Y los arqueros/as de **Arco Desnudo, sobre dianas de 40 cm de precisión (del 1 al 10).**

Una vez finalizada la fase de clasificación, se procederá a tirar las series eliminatorias a partir de 1/8 de final, si hubiera menos de 16 participantes en cualquiera de las divisiones, se tirarían a partir de ¼, si hay menos de ocho, a partir de ½ finales y si hay menos de cuatro arqueros no se tiraran finales.

- **Cadetes y menores de edad:** Los arqueros o las arqueras menores de edad, tiraran sobre las dianas y distancias que se indican en el programa de actividades anexo.

Una vez finalizada la fase de clasificación, se procederá a tirar las series eliminatorias a partir de 1/4 de final, si hubiera menos de 8 participantes en cualquiera de las divisiones, se tirarían a partir de semifinales, y si hay menos de cuatro arqueros no se tiraran finales.

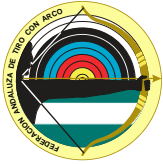
- **Absoluto, Junior, Veteranos y Adaptado:** La competición se realizará en la modalidad de dos series clasificatorias, de 30 flechas cada una que se tiraran a una distancia de 18 metros sobre diana triple vertical. En base a la clasificación se tirarán eliminatorias (**en función del número de inscritos**) a partir de **1/8 de final.**

Los trámites a seguir, serán los marcados en anteriores campeonatos, y que a continuación desarrollaremos.

**INSCRIPCIONES**

- Podrán solicitar su inscripción, todos los arqueros o arqueras andaluces, **que tengan su licencia federativa 2021 en vigor.** Se tomará la temperatura de los participantes al realizarse la revisión de material, debiendo ser menor de 37´5 para poder participar.
- También será obligatoria la utilización de mascarillas durante todo el tiempo de competición, solo podrán bajarse en el momento del disparo.
- Se situarán en todas las dianas dispensadores de gel hidroalcoholico para uso de los participantes
- **La participación en esta competición implica la aceptación de la cláusula COVID que se anexa al final de la convocatoria.**

Las inscripciones se realizarán por un importe de **35€ por arquero o arqueras sénior y 25€ para menores de edad y 10€ para los monitores-entrenadores con licencia en vigor**, para acceder al campo de tiro deberán estar acreditados, **sin**



## **FEDERACION ANDALUZA DE TIRO CON ARCO**

### **VICEPRESIDENCIA TECNICA**

C/ Vega de la Herradura nº 26  
23170 La Guardia (Jaén)  
Telf.: 953 322113 // 625 383556  
E-mail: pacofata@yahoo.es

**credencial, estará prohibido el acceso al campo de tiro**, tramitándose a nivel individual a través de los enlaces:

- [Web FATA](#)
- [Absoluto, compuestos y recurvos](#)
- [Divisiones varias](#)
- [Cadetes y menores](#)

#### **El pago sólo se podrá realizar por tarjeta de crédito.**

- El plazo de inscripción quedara abierto desde la publicación de esta circular **hasta las 22:00 horas del domingo 3/01/21.**
- El número máximo de inscripciones admitidas será de **80 arqueros o arqueras (para el Cto Absoluto), 80 arqueros o arqueras (para el Cto de Div. Varias) y 80 arqueros o las arqueras (para el Cto de menores de edad)** una vez cubierto el cupo de plazas, el programa de inscripción no admitirá más, por lo que se aconseja realizar las inscripciones lo antes posible.

ESTOS CAMPEONATOS SON UNA COMPETICIÓN PROMOVIDA POR LA F.A.T.A. Y ES ESTA QUIEN, EN ÚLTIMA INSTANCIA, DECIDE EL FORMATO DE LA COMPETICIÓN, AJUSTÁNDOSE A LO PUBLICADO EN LA CONVOCATORIA. LA FORMALIZACIÓN DE CADA INSCRIPCIÓN, SUPONE LA ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES ANTERIORMENTE SEÑALADAS, TAMBIEN IMPLICA QUE LOS DEPORTISTAS ACEPTAN QUE SU NOMBRE, DATOS PERSONALES, IMAGEN Y DATOS DE RENDIMIENTO DEPORTIVO, PUEDAN SER PUBLICADOS POR LA F.A.T.A. EN CUALQUIER MEDIO DE DIFUSIÓN, SIN PERCIBIR CONTRAPRESTACIÓN DE NINGUNA CLASE POR ELLO.

#### **UNIFORMIDAD**

##### • **Uniformidad individual:**

Será el uniforme de la Delegación Provincial o el del Club al que se pertenece, en cualquier caso, deberá tirarse con equipación y **para acceder a la línea de tiro sólo calzado deportivo**, tipo zapatillas deportivas o zapatos con suela de goma, **no se podrán usar botas de cualquier tipo.**

#### **RECLAMACIONES**

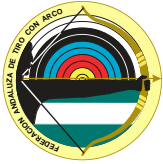
- Se recuerda que cualquier reclamación al Jurado de Apelación conlleva el pago de una **fianza de 50 €** y debe ser efectuada por escrito, (ver Reglamento WA 3.13). Para las reclamaciones técnicas de resultados, etc. se estará a lo que dictaminen los Reglamentos vigentes.

#### **PREMIOS**

- La F.A.T.A premiara con **trofeo y diploma acreditativo del resultado** a los **cuatro primeros clasificados o clasificadas.**
- Los premios, serán entregados en un acto al final de los Campeonatos. Aquellos deportistas que no estén presentes en dicho acto (sin justificación aceptada por la F.A.T.A.) **perderán el derecho a dichos premios.**

**COMO CONDICIÓN PARA NOMBRAR CAMPEONES O CAMPEONAS, SE IMPONE QUE AL MENOS HAN DE COMPETIR CUATRO ARQUEROS O ARQUERAS**

#### **PROGRAMA DE ACTIVIDADES:**



**SÁBADO DIA 9**

**XXI CTO DIVISIONES VARIAS Y ESTANDAR**

07:20 h. Concentración de arqueros/as, revisión de material y apertura de entrenamientos.

08:10 h. Se cierran entrenamientos.

08:25 h. **Comienzo de la competición.**

Primera serie de 30 flechas:

- Todas las divisiones tirarán a la distancia de 18 metros y cada una sobre las dianas que correspondan al tipo de arco con el que tiran.

Segunda serie de 30 flechas:

- Todas las divisiones tirarán a la distancia de 18 metros y cada una sobre las dianas que correspondan al tipo de arco con el que tiran.

**Descanso.**

Una vez acabadas las series de clasificación, se dará comienzo a las eliminatorias y Finales.

**Aproximadamente a las 14:20 h. Entrega de Trofeos.**

**XXIII CTO CADETES Y MENORES DE EDAD**

15:10 h. Concentración de arqueros/as, revisión de material y apertura de entrenamientos.

15:55 h. Se cierran entrenamientos.

16:10 h. **Comienzo de la competición.**

Primera serie de 30 flechas:

- A 18 mt para Cadetes hombres y mujeres (sobre dianas triples verticales.)
- A 18 mt para Infantiles hombres y mujeres (sobre dianas de 80 cm. reducidas)
- A 18 mt para Alevines hombres y mujeres (sobre dianas de 122 cm.)
- A 12 metros para Benjamines y Ardillas hombres y mujeres (sobre dianas de 122 cm.).

Segunda serie de 30 flechas:

- A 18 mt para Cadetes hombres y mujeres (sobre dianas triples verticales.)
- A 18 mt para Infantiles hombres y mujeres (sobre dianas de 80 cm. reducidas)
- A 18 mt para Alevines hombres y mujeres (sobre dianas de 122 cm.)
- A 12 metros para Benjamines y Ardillas hombres y mujeres (sobre dianas de 122 cm.).

**Descanso.**

Una vez acabadas las series de clasificación, se dará comienzo a las eliminatorias y Finales.

**Aproximadamente a las 21:15h. Entrega de Trofeos.**

**DOMINGO DIA 10**

**XXVII CTO ABSOLUTO, JUNIOR VETERANOS Y ARCO ADAPTADO**

07:20 h. Concentración de arqueros o arqueras, revisión de material y apertura de entrenamientos.

08:10 h. Se cierra entrenamiento.

08:25 h. Primera serie de 30 flechas a 18 metros

Segunda serie de 30 flechas a 18 metros

Fin de las series clasificatorias.

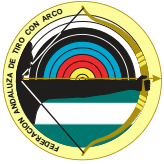
**Descanso.**

Eliminatorias y series finales de Arco Recurvo y/o Compuesto

**Aproximadamente a las 14:30 h: Entrega de Trofeos.**

**En función del número de inscritos, los horarios podrán sufrir modificaciones, que se comunicarán con tiempo suficiente.**





**FEDERACION ANDALUZA DE TIRO CON ARCO**  
**VICEPRESIDENCIA TECNICA**

C/ Vega de la Herradura nº 26  
23170 La Guardia (Jaén)  
Telf.: 953 322113 // 625 383556  
E-mail: pacofata@yahoo.es

**ROGAMOS HAGAI EXTENSIVA ESTA INFORMACIÓN A TODOS LOS CLUBES Y ARQUEROS/AS DE VUESTRA PROVINCIA, RECORDÁNDOLES ESPECIALMENTE LOS PLAZOS DE INSCRIPCIÓN.**

Sin más despedirme de vosotros hasta ese día, esperando que el esfuerzo que todos y todas estamos realizando, se vea recompensado con una alta participación y que todos y todas podamos disfrutar de este deporte que nos apasiona.

Fdo.: **Luís Francisco Domínguez Maeso.**

**ALOJAMIENTOS RECOMENDADOS POR LA ORGANIZACIÓN**

**Apartamentos Isla Antilla**, para 4 personas 60€

- Hostal Puerta Salinas..... 629 186 034
- Camping Giralda..... 959 343 318
- [Apartamentos Isla Antilla](#) (4 personas 60€) ..... 958 873 218
- [Hilton Islantilla Beach Golf Resort](#) ..... 959 204 500

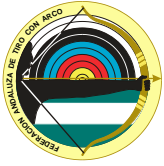
**CLÁUSULA COVID-19 PARA LA PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES DE LA FEDERACION ANDALUZA DE TIRO CON ARCO**

La crisis sanitaria del COVID-19 hace necesaria la adopción de una serie de medidas tendentes a cumplir los protocolos marcados por las autoridades sanitarias.

El establecimiento y cumplimiento de las citadas medidas requiere de una serie de compromisos y formas de actuación por parte, fundamentalmente, de organizadores y participantes. La lectura y aceptación del presente documento es condición indispensable para tomar parte en las competiciones de la FATA.

El o la participante declara y manifiesta:

- 1) Que es conocedor/a del protocolo y guía que tiene publicada la FATA en relación con la presencia y participación en pruebas deportivas generado con ocasión de la crisis sanitaria del COVID-19. Dicho protocolo se encuentra disponible en el siguiente enlace: ([ENLACE CON EL PROTOCOLO COVID EN ANDALUCÍA DE LA WEB](#))
- 2) Que se compromete a cumplir todas las exigencias o simples recomendaciones que se contengan en tal protocolo, así como las instrucciones que sean dadas por las autoridades deportivas o personal de organización presentes en la competición en relación con las medidas para evitar contagios por COVID-19.
- 3) Que se compromete a no acudir ni participar en la competición en el caso de que padeciese síntomas que pudieran ser compatibles con el contagio del COVID-19. Ello resultará extensivo, igualmente, a los casos en los que los síntomas fuesen sufridos por



**FEDERACION ANDALUZA DE TIRO CON ARCO**  
**VICEPRESIDENCIA TECNICA**

C/ Vega de la Herradura nº 26  
23170 La Guardia (Jaén)  
Telf.: 953 322113 // 625 383556  
E-mail: pacofata@yahoo.es

terceros con las que la persona participante tenga o haya tenido un contacto del que objetivamente pudiera derivarse un contagio.

- 4) Que, caso de estar o haber estado contagiado por el virus del COVID-19, se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en tanto en cuanto las autoridades sanitarias no manifiesten que la participación no entraña un riesgo, bien para su persona, bien para el resto de los asistentes con los que pudiera tener contacto.
- 5) Que es conocedor/a y acepta y asume que, en el actual estado, existe un objetivo riesgo de contagio de COVID-19 con las consecuencias que de ello se pudieran derivar para su persona en términos de salud.
- 6) Que acepta que la FATA adopte las medidas que se indican en el protocolo que tiene publicado en aras a establecer un razonable escenario de seguridad en la competición. En tal sentido, se hace constar que la FATA, en el curso de la competición, podrá adoptar las medidas o decisiones que sean precisas en relación con el establecimiento o aplicación de las medidas que se contienen en su protocolo, o cualesquiera otras que tuviesen por finalidad el dotar a la prueba de un entorno seguro en términos de evitar contagios por COVID-19.
- 7) Que, en caso de resultar contagiado por COVID-19, el o la participante exonera a la FEDERACIÓN ANDALUZA DE TIRO CON ARCO de cualquier responsabilidad en relación con los posibles daños o perjuicios que pudieran derivarse para su persona.
- 8) Que el o la participante acepta que si se mostrase por su parte una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las instrucciones del personal de organización en relación con las medidas de seguridad para evitar contagios por COVID-19, podrá ser excluido/a o descalificado/a del evento por decisión de quien actué como autoridad deportiva (juez/a, director de la competición o delegado/a FATA).